



PERIÓDICO OFICIAL

DEL GOBIERNO CONSTITUCIONAL DEL ESTADO DE MICHOACÁN DE OCAMPO

Fundado en 1867

Las leyes y demás disposiciones son de observancia obligatoria por el solo hecho de publicarse en este periódico. Registrado como artículo de 2a. clase el 28 de noviembre de 1921.

Director: Lic. José Juárez Valdovinos

Juan José de Lejarza # 49, Col. Centro, C.P. 58000

PRIMERA SECCIÓN

Tels. y Fax: 3-12-32-28, 3-17-06-84

TOMO CLXXVII

Morelia, Mich., Jueves 11 de Marzo de 2021

NÚM. 26

CONTENIDO

SUPREMO TRIBUNAL DE JUSTICIA DEL ESTADO DE MICHOACÁN

DE LO CIVIL

- J.S.C.H. Promueve BBVA Bancomer, S.A., Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero BBVA Bancomer, frente a Martín Aguilar Licea.... 1
- J.S.C.H. Promueve Miriam Roxana Mora Torres, frente a Vladimir Estrada Contreras..... 2
- J.S.C.H. Promueve HSBC México, Sociedad Anónima, Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero HSBC, frente a Gonzalo Ponce González..... 2

AVISO NOTARIAL

- S.I. Comparecio Ma. del Carmen y/o Ma. Carmen cacho Campos, albacea, dentro de la Sucesión Intestamentaria a bienes de Hugo Noel Alvarez(sic) Victoria, ante la fe del Lic. Luis Fernando Alcocer Medina, Notario Público Número 2, Zamora, Michoacán... 3

EDICTO

Poder Judicial del Estado de Michoacán.- Juzgado Primero de Primera Instancia en Materia Civil.- La Piedad, Mich.

PRIMERA ALMONEDA.

Dentro de los autos que integran el expediente número 706/2015, relativo al Juicio Sumario Civil Hipotecario promovido por BBVA BANCOMER, S.A., INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE GRUPO FINANCIERO BBVA BANCOMER, frente a MARTÍN AGUILAR LICEA, se ordenó sacar a remate el siguiente inmueble.

Casa habitación marcada con el número 88 de la calle Everest del fraccionamiento Residencial Cumbres de esta ciudad, registrado a favor del demandado, bajo

Responsable de la Publicación
Secretaría de Gobierno

DIRECTORIO

Gobernador Constitucional del Estado de Michoacán de Ocampo
Ing. Silvano Aureoles Conejo

Secretario de Gobierno
C. Armando Hurtado Arévalo

Director del Periódico Oficial
Lic. José Juárez Valdovinos

Aparece ordinariamente de lunes a viernes

Tiraje: 50 ejemplares

Esta sección consta de 4 páginas

Precio por ejemplar:

\$ 30.00 del día

\$ 38.00 atrasado

Para consulta en Internet:

www.periodicooficial.michoacan.gob.mx

www.congresomich.gob.mx

Correo electrónico

periodicooficial@michoacan.gob.mx

registro número 00000032 del tomo 00001169 de fecha 15 quince de abril del año 2009 dos mil nueve, con una superficie de 72.00 metros cuadrados, con las siguientes medidas y colindancias: Al Norte, en 6.00 metros con lote 7; al Sur en 6.00 metros con calle Everest; al Oriente en 12.00 metros con lote 1; al Poniente en 12.00 metros con lote 3.

Servirá como base para dicho remate la suma de \$736,560.00 setecientos treinta y seis mil quinientos sesenta pesos 00/100 moneda nacional, como postura legal la que cubra las 2/3 dos terceras partes de dicha cantidad.

Convóquese postores, mediante publicación de tres edictos de 7 siete en 7 siete días, en los estrados de este juzgado, en el Periódico Oficial del Estado y uno de mayor circulación en la Entidad.

El remate tendrá verificativo en la Secretaría de este Juzgado a las 12:30 doce horas con treinta minutos del día 26 veintiséis de marzo del año 2021 dos mil veintiuno.

La Piedad, Michoacán a 24 veinticuatro de febrero del año 2021 dos mil veintiuno.- La Secretaria de Acuerdos.- Lic. Alejandra Ruiz Martínez.

40101658556-25-02-21 21-26-31

EDICTO

Poder Judicial del Estado de Michoacán.- Juzgado Segundo de Primera Instancia en Materia Civil.- Morelia, Mich.

PRIMERAALMONEDA.

En el Juicio Sumario Civil Hipotecario, número 71/2010, en ejercicio de las acciones de crédito y real hipotecaria, promovido actualmente por el apoderado jurídico de MIRIAM ROXANA MORA TORRES, en cuanto cesionaria de los derechos de crédito, derechos de cobro y derechos litigiosos en este controvertido, frente a VLADIMIR ESTRADA CONTRERAS, se ordenó sacar a remate en PRIMERAALMONEDA, el siguiente inmueble:

Departamento 1D, edificio A, ubicado en Prolongación de Fuente de Villalogín, número 176 ciento setenta y seis, del fraccionamiento Fuentes de Morelia, de esta ciudad, con las siguientes medidas y colindancias:

Al Norte, 7.40 siete punto cuarenta metros, con muro común del departamento 1B;
Al Sur, 10.80 diez punto ochenta metros, con área comunal;
Al Este, 9.47 nueve punto cuarenta y siete metros, con área

comunal;

Al Oeste, 2.35 dos punto treinta y cinco metros, con área comunal y 3.35 tres punto treinta y cinco metros, con escalera;

Al Nadir, con cimentación de edificio; y,

Al Zenit, con departamento 2D y cajón de estacionamiento marcado con el número 1D.

Con una extensión superficial de 52.48 M² cincuenta y dos punto cuarenta y ocho metros cuadrados, y una superficie construida de 62.65 M² sesenta y dos punto sesenta y cinco metros cuadrados.

Sirve de base para el mismo la cantidad de \$463,000.00 Cuatrocientos sesenta y tres mil pesos 00/100 M.N., y es postura legal, la que cubra las 2/3 dos terceras partes de dicha cantidad, valor asignado en autos por el único avalúo emitido.

Convóquese postores mediante la publicación de 3 tres edictos de 7 siete en 7 siete días, en los estrados de este Juzgado, Periódico Oficial del Estado y en uno de los diarios de mayor circulación en la Entidad.

Dicho remate tendrá verificativo en la Secretaría de este Juzgado a las 10:00 diez horas, del día 16 dieciséis de abril del año en curso.

Morelia, Michoacán, a 4 cuatro de marzo de 2021 dos mil veintiuno.- La Secretaria de Acuerdos.- Lic. Hortencia Guzmán Martínez.

40101690130-09-03-21 26-31-36

EDICTO

Poder Judicial del Estado de Michoacán.- Juzgado Quinto de Primera Instancia en Materia Civil.- Morelia, Mich.

SE CONVOCAN POSTORES.

Dentro de los autos que integran el Juicio Sumario Civil Hipotecario, número 356/2018, promovido por HSBC MÉXICO, SOCIEDAD ANÓNIMA, INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE, GRUPO FINANCIERO HSBC, frente a GONZALO PONCE GONZÁLEZ, se señalaron las 10:00 diez horas del día 25 veinticinco de marzo del año en curso, a fin de que se lleve a cabo la audiencia de remate en SÉPTIMA ALMONEDA, respecto del siguiente bien inmueble:

ÚNICO.- Casa habitación, ubicada en la calle José Vasconcelos esquina con lote número 12 doce y calle José

Vasconcelos, a la que se le asignó el número oficial 28 veintiocho, lote 11, manzana 3, unidad 2.13, fraccionamiento lotes y servicios «Lázaro Cárdenas», colonia Segundo Sector del Área Exfideicomitida (antes área del Fideicomiso Lázaro Cárdenas), de la Ciudad de Lázaro Cárdenas, Michoacán, misma que tiene las siguientes medidas y colindancias: Al Norte, 9.00 metros, con lote número 6; Sur, 9.00 metros, con calle José Vasconcelos; Oriente, 15.00 metros, con lote número 7 y 10; y, al Poniente, 15.00 metros, con lote número 12 y calle José Vasconcelos, con una superficie de terreno (escritura) 135.00 metros cuadrados, a la que se le asigna un valor para esta almoneda de \$934,273.27 Novecientos treinta y cuatro mil doscientos setenta y tres pesos 27/100 moneda nacional.

Sirviendo de base para el remate la suma anteriormente indicada, y como postura legal, la que cubra las 2/3 dos terceras partes del valor asignado, se convocan postores a esta audiencia y se ordena publicar un solo edicto en los estrados de este Juzgado, Periódico Oficial del Estado, diario de mayor circulación en la Entidad, así como en el Juzgado del Lugar de ubicación del inmueble.

Morelia, Michoacán, a 23 veintitres de febrero de 2021 dos mil veintiuno.- La Secretaria de Acuerdos del Juzgado Quinto de Primera Instancia en Materia Civil.- Lic. María

Lucina Arreguín Ponce.

40151681456-08-03-21

26

AVISO NOTARIAL

Lic. Luis Fernando Alcocer Medina.- Notario Público No. 2.- Zamora, Michoacán.

LUIS FERNANDO ALCOCER MEDINA, Notario Público Número 2 dos en el Estado, con ejercicio en esta Municipalidad y Distrito, HAGO CONSTAR:

Que ante mí, compareció la señora MA. DEL CARMEN y/o MA. CARMEN CACHO CAMPOS, en cuanto albacea dentro de la Sucesión Intestamentaria a bienes del señor HUGO NOEL ALVAREZ(sic) VICTORIA, procediendo a formular el inventario y avalúo.

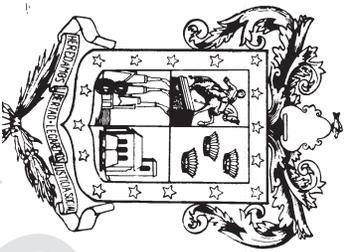
Zamora, Mich., 5 cinco de marzo del año 2021.- Lic. Luis Fernando Alcocer Medina.- Notario Público No. 2. (Firmado).

40101688502-09-03-21

26

Para consulta en Internet:
www.periodicooficial.michoacan.gob.mx
y/o www.congresomich.gob.mx

COPIA SIN VALOR LEGAL



COPIA SIN VALOR LEGAL